

**ADBlick Ganadería**  
**Fondo Común de Inversión Cerrado**  
**Agropecuario**

**Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el  
1 de marzo de 2025 y finalizado el 28 de febrero de 2026,  
presentados en forma comparativa en moneda homogénea

**ADBlick Ganadería**  
**Fondo Común de Inversión Cerrado**  
**Agropecuario**

**Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el  
1 de marzo de 2025 y finalizado 28 de febrero de 2026,  
presentados en moneda homogénea

**Índice:**

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo

Notas

Anexos

Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

# **ADBlick Ganadería Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario**

**Denominación:** Adblick Ganadería Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario

**Actividad principal:** Obtener la apreciación del valor del patrimonio del Fondo, principalmente mediante la inversión en Activos Específicos y su posterior administración y/o enajenación.

**Inscripción en el registro del organismo de control:**

**-Número de inscripción en el Registro Público de Fondos Comunes de Inversión de la Comisión Nacional de Valores:** 1144 – Resolución N° 20.696 del 21 de mayo de 2020

**-Inscripción de la última modificación en el Registro Público de Fondos Comunes de Inversión de la Comisión Nacional de Valores:** Resolución N° RESFC-2021-21270-APN-DIR#CNV del 8 de julio de 2021.

**-Número de inscripción en la Inspección General de Justicia de la Sociedad Gerente:** 1251 del Libro 120 Tomo A de Sociedades Anónimas.

**Fecha de cierre de ejercicio:** 28 de febrero de cada año.

**Denominación de la Sociedad Gerente y Depositaria:**

**Denominación de la Sociedad Gerente:** Supervielle Asset Management S.A.

**CUIT:** 30-68903224-5

**Actividad Principal:** Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes

**Domicilio Legal:** San Martín 344, Piso 8° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Denominación de la Sociedad Depositaria:** Banco Comafi S.A.

**CUIT:** 30-60473101-8

**Actividad Principal:** Banco Comercial

**Domicilio Legal:** Av. Roque Sáenz Peña 660, Piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Véase nuestro informe de fecha

11 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17

# ADBlick Ganadería

## Fondo Común de Inversión Cerrado

### Agropecuario

#### Estado de Situación Patrimonial

Correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026,  
presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea)

	28.02.2026	28.02.2025		28.02.2026	28.02.2025
	\$	\$		\$	\$
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	189.621	165.046	Deuda con proveedores de bienes o servicios (Nota 2.5 y Anexo I)	110.846.515	-
Inversiones Financieras (Nota 2.2 y Anexo I)	2.195.653.678	2.439.995.384	Deudas Fiscales (Nota 2.6 y Anexo I)	302.760	-
Créditos Impositivos (Nota 2.3 y Anexo I)	17.439.219	13.559.068	Otras deudas (Nota 2.7 y Anexo II)	49.918.822	67.748.949
Otras cuentas por cobrar en moneda (Nota 2.4 y Anexo I)	106.516.875	87.135.024	<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>161.068.097</b>	<b>67.748.949</b>
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>2.319.799.393</b>	<b>2.540.854.522</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		
			Según estado respectivo	2.158.731.296	2.473.105.573
<b>Total del Activo</b>	<b>2.319.799.393</b>	<b>2.540.854.522</b>	<b>Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>2.319.799.393</b>	<b>2.540.854.522</b>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo Hernán Ferrari  
Comisión Fiscalizadora

Carlos Fabián Garijo  
Apoderado

Matias González Carrara  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Sebastian Morazzo  
Contador Público (U.M.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

**ADBlick Ganadería**  
**Fondo Común de Inversión Cerrado**  
**Agropecuario**  
**Estado de Resultados**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026,  
 presentado en forma comparativa  
 (cifras expresadas en pesos en moneda homogénea)

	<b>28.02.2026</b>	<b>28.02.2025</b>
	\$	\$
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda) (Nota 3.1)	33.811.272	(155.999.446)
<b>Pérdida bruta</b>	<b>33.811.272</b>	<b>(155.999.446)</b>
Gastos Administrativos (Nota 3.2)	(137.009.475)	(76.777.428)
Otros egresos (Nota 3.3)	(12.623.922)	(17.743.759)
<b>Pérdida del ejercicio</b>	<b>(115.822.125)</b>	<b>(250.520.633)</b>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha  
 11 de mayo de 2026  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo Hernán Ferrari  
 Comisión Fiscalizadora

Carlos Fabián Garijo  
 Apoderado

Matias González Carrara  
 Presidente

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
 Sebastian Morazzo  
 Contador Público (U.M.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

# ADBlick Ganadería

## Fondo Común de Inversión Cerrado

### Agropecuario

**Estado de Evolución del Patrimonio Neto (Nota 5)**  
Correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026,  
presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea)

	Cuotapartes	Total del Patrimonio Neto al 28.02.2026	Total del Patrimonio Neto al 28.02.2025
	\$	\$	\$
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>2.473.105.573</b>	<b>2.473.105.573</b>	<b>1.826.524.455</b>
Suscripción de cuotas	-	-	925.485.120
Rescate de cuotas	(198.552.152)	(198.552.152)	(28.383.369)
Pérdida del ejercicio	(115.822.125)	(115.822.125)	(250.520.633)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>2.158.731.296</b>	<b>2.158.731.296</b>	<b>2.473.105.573</b>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo Hernán Ferrari  
Comisión Fiscalizadora

Carlos Fabián Garijo  
Apoderado

Matias González Carrara  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Sebastian Morazzo  
Contador Público (U.M.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

# ADBlick Ganadería

## Fondo Común de Inversión Cerrado

### Agropecuario

#### Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026,  
presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea)

	28.02.2026	28.02.2025
	\$	\$
<b>VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>		
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	165.046	839.359
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	189.621	165.046
<b>Aumento / (Disminución) neta del efectivo y sus equivalentes</b>	<b>24.575</b>	<b>(674.313)</b>
<b><u>Causas de la variación del efectivo y sus equivalentes</u></b>		
<b><u>Actividades operativas</u></b>		
Pérdida del ejercicio	(115.822.125)	(250.520.633)
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas</u>		
Partidas que no significan generación / utilización de efectivo		
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda – “RECPAM”)	(33.811.272)	155.999.446
Honorarios y gastos pendientes de pago	23.917.152	31.917.746
<u>Cambios en activos y pasivos operativos</u>		
Disminución / (Aumento) de inversiones financieras	277.127.172	(753.279.135)
Aumento créditos impositivos	(9.167.365)	(5.568.435)
Disminución / (Aumento) de otras cuentas por cobrar en moneda	(42.533.749)	(44.150.514)
Aumento / (Disminución) de proveedores de bienes o servicios	120.760.618	(10.961.750)
Aumento de deudas fiscales	(11.219.832)	12.198
(Disminución) / Aumento de otras deudas en moneda	(10.620.588)	11.415.497
<b>Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades operativas</b>	<b>198.630.011</b>	<b>(865.135.580)</b>
<b><u>Actividades de financiación</u></b>		
Suscripción de cuotas partes	-	925.485.120
Rescate de cuotas partes	(198.552.152)	(28.383.369)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades de financiación</b>	<b>(198.552.152)</b>	<b>897.101.751</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes</b>	<b>(53.284)</b>	<b>(32.640.484)</b>
<b>Aumento / (Disminución) neta del efectivo y sus equivalentes</b>	<b>24.575</b>	<b>(674.313)</b>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo Hernán Ferrari  
Comisión Fiscalizadora

Carlos Fabián Garijo  
Apoderado

Matias González Carrara  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Sebastian Morazzo  
Contador Público (U.M.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

# **ADBlick Ganadería**

## **Fondo Común de Inversión Cerrado**

### **Agropecuario**

#### **Notas a los Estados Contables**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026,  
presentados en forma comparativa en moneda homogénea

## **1 NORMAS CONTABLES**

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad Gerente para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

### **1.1 Bases de preparación de los estados contables**

Los presentes estados contables separados han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54 (RT 54) emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fue aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En la Nota 7 a los presentes estados contables se describe el impacto de la primera aplicación de la RT 54.

### **1.2 Clasificación de la entidad**

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, el Fondo no reviste el carácter de entidad pequeña ni mediana, clasificando como "restante entidad".

### **1.3 Unidad de medida**

#### **1.3.1. Información General**

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de febrero de 2026), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
S.R.L.

(Socio)

# **ADBlick Ganadería**

## **Fondo Común de Inversión Cerrado**

### **Agropecuario**

#### **Notas a los Estados Contables**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026,  
presentados en forma comparativa en moneda homogénea

## **1 NORMAS CONTABLES (Cont.)**

### **1.3 Unidad de medida (Cont.)**

#### **1.3.1. Información General (Cont.)**

Con fines comparativos, se incluyen cifras patrimoniales al 28 de febrero de 2025 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, por el ejercicio económico finalizado en esa fecha.

Dichas cifras han sido expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

#### **1.3.2. Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre**

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Sociedad Gerente deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del 33,05 % en el ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2026 y del 66,87 % el ejercicio comparativo.
- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
S.R.L.

(Socio)

**ADBlick Ganadería**  
**Fondo Común de Inversión Cerrado**  
**Agropecuario**

**Notas a los Estados Contables**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026,  
presentados en forma comparativa en moneda homogénea

**1 NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**1.3.2. Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre (Cont.)**

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro “Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda – “RECPAM”)” del Estado de Resultados.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información en ellos contenida.

**1.4 Transacciones y operaciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera han sido registradas a los tipos de cambio vigentes al momento de cada transacción.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio originadas por la liquidación de transacciones y de la medición a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos en moneda extranjera se incluyen en “Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)” del Estado de Resultados.

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
S.R.L.

(Socio)

# ADBlick Ganadería

## Fondo Común de Inversión Cerrado

### Agropecuario

#### Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026,  
presentados en forma comparativa en moneda homogénea

## 1 NORMAS CONTABLES (Cont.)

### 1.5 Uso de estimaciones en la preparación de los presentes estados contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.i

## 2 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

### 2.1 CAJA Y BANCOS

#### Criterios de medición contable

El dinero en efectivo en caja y cuentas bancarias y aquellos otros valores de liquidez y poder cancelatorio similar se han valuado a su valor nominal al cierre del ejercicio.

#### Composición del rubro

	28.02.26	28.02.25
	Corriente	
	\$	\$
Cuenta Corriente en pesos en Banco Comafi	189.621	165.046
<b>Total</b>	<b>189.621</b>	<b>165.046</b>

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
S.R.L.

(Socio)

**ADBlick Ganadería**  
**Fondo Común de Inversión Cerrado**  
**Agropecuario**

**Notas a los Estados Contables**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026,  
 presentados en forma comparativa en moneda homogénea

**2 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (Cont.)**

**2.2 INVERSIONES FINANCIERAS**

**Criterios de medición contable**

La Sociedad Gerente comenzó a aplicar las disposiciones en materia de valuación de inversiones establecidas en la Resolución General 771/2018 de C.N.V., conforme el siguiente detalle:

**Fideicomiso Financiero:** se valoraron al valor según los certificados de participación correspondiente al cierre del ejercicio.

**Fondos Comunes de Inversión:** se valoraron al valor de la cuota parte correspondiente al cierre del ejercicio.

**2.2 INVERSIONES FINANCIERAS (Cont.)**

**Composición del rubro**

	28.02.26	28.02.25
	Corriente	
	\$	\$
Fideicomisos Financiero en pesos	2.178.536.607	2.396.841.691
Fondos Comunes de Inversión en pesos	17.117.071	43.153.693
<b>Total</b>	<b>2.195.653.678</b>	<b>2.439.995.384</b>
Ver Anexo I Activos y Pasivos con vencimientos		

Véase nuestro informe de fecha  
 11 de mayo de 2026  
**PRICE WATERHOUSE & CO.**  
 S.R.L.

(Socio)

# ADBlick Ganadería

## Fondo Común de Inversión Cerrado

### Agropecuario

#### Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026,  
presentados en forma comparativa en moneda homogénea

## 2 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

### 2.3 CRÉDITOS IMPOSITIVOS

#### Criterios de medición contable

Los créditos impositivos han sido valuados a su valor nominal.

#### Composición del rubro

	28.02.26	28.02.25
	Corriente	
	\$	\$
IVA Saldo a Favor	14.043.985	11.383.277
IIBB Saldo a Favor	3.395.234	2.175.791
<b>Total</b>	<b>17.439.219</b>	<b>13.559.068</b>
Ver Anexo I Activos y Pasivos con vencimientos		

### 2.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR EN MONEDA

#### Criterios de medición contable

Las otras cuentas por cobrar en moneda han sido valuadas a su valor nominal, debido a que la Sociedad Gerente no segrega los componentes financieros implícitos.

### 2.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR EN MONEDA(Cont.)

#### Composición del rubro

	28.02.26	28.02.25
	Corriente	
	\$	\$
Saldo a Favor Créditos Fiscales Fideicomiso ADBlick Ganadería	100.903.699	79.826.659
Recupero de Gastos de Administración a Cobrar	29.092	38.707
Devoluciones Débitos Bancarios	5.584.084	7.269.658
<b>Total</b>	<b>106.516.875</b>	<b>87.135.024</b>
Ver Anexo I Activos y Pasivos con vencimientos		

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
S.R.L.

(Socio)

# ADBlick Ganadería

## Fondo Común de Inversión Cerrado

### Agropecuario

#### Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026,  
presentados en forma comparativa en moneda homogénea

## 2 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

### 2.5 DEUDAS CON PROVEEDORES DE BIENES O SERVICIOS

#### Criterios de medición contable

Las deudas con proveedores de bienes y servicios han sido valuadas a su valor nominal, debido a que la Sociedad Gerente ha optado por no segregarse los componentes financieros implícitos al momento de su reconocimiento inicial.

#### Composición del rubro

	28.02.26	28.02.25
	Corriente	
	\$	\$
Proveedores de Servicios a Pagar	171.820	-
Honorarios de Custodia a Pagar Soc. Depositaria	11.100.150	-
Adelanto de Fondos Fideicomiso a pagar	99.574.545	-
<b>Total</b>	<b>110.846.515</b>	-

Ver Anexo I Activos y Pasivos con vencimientos

### 2.6 DEUDAS FISCALES

#### Criterios de medición contable

Las deudas fiscales han sido valuadas a su valor nominal.

#### Composición del rubro

	28.02.26	28.02.25
	Corriente	
	\$	\$
SICORE - Retención Impuesto a las Ganancias	302.760	-
<b>Total</b>	<b>302.760</b>	-

Ver Anexo I Activos y Pasivos con vencimientos

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
S.R.L.

(Socio)

# ADBlick Ganadería

## Fondo Común de Inversión Cerrado

### Agropecuario

#### Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026,  
presentados en forma comparativa en moneda homogénea

## 2 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

### 2.7 OTRAS DEUDAS

#### Criterios de medición contable

Otras deudas han sido valuadas a su valor nominal, debido a que la Sociedad Gerente ha optado por no segregar los componentes financieros implícitos al momento de su reconocimiento inicial.

#### Composición del rubro

	28.02.26	28.02.25
	Corriente	
	\$	\$
Provisión Honorarios de Administración Sociedad Gerente	15.535.152	15.031.518
Provisión Honorarios de Custodia Sociedad Depositaria	8.382.000	16.886.228
Anticipo Mutuo Variable FF a Pagar	20.000.000	26.610.295
Provisión de Gastos	-	1.485.341
Provisión Proveedores	6.001.670	7.735.567
<b>Total</b>	<b>49.918.822</b>	<b>67.748.949</b>
Ver Anexo I Activos y Pasivos con vencimientos y Anexo II Activos y Pasivos en moneda extranjera		

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
S.R.L.

(Socio)

**ADBlick Ganadería**  
**Fondo Común de Inversión Cerrado**  
**Agropecuario**

**Notas a los Estados Contables**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026,  
presentados en forma comparativa en moneda homogénea

**3 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

**3.1. RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda – “RECPAM”)**

**Composición del rubro**

	28.02.26	28.02.25
	Corriente	
	\$	\$
Resultados por operaciones con títulos valores	395.929	989.677
Resultados por tenencia títulos valores	661.362.056	740.627.614
Resultados por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(627.946.713)	(897.616.737)
<b>Total</b>	<b>33.811.272</b>	<b>(155.999.446)</b>

**3.2. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

**Composición del rubro**

	28.02.26	28.02.25
	Corriente	
	\$	\$
Honorarios Sociedad Gerente	(23.016.089)	(24.278.986)
Honorarios Sociedad Depositaria	(36.125.778)	(36.255.478)
Gastos Administrativos	(77.867.608)	(16.242.964)
<b>Total</b>	<b>(137.009.475)</b>	<b>(76.777.428)</b>

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026  
**PRICE WATERHOUSE & CO.**  
**S.R.L.**

(Socio)

**ADBlick Ganadería**  
**Fondo Común de Inversión Cerrado**  
**Agropecuario**

**Notas a los Estados Contables**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026,  
 presentados en forma comparativa en moneda homogénea

**3 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (Cont.)**

**3.3. OTROS EGRESOS**

**Composición del rubro**

	28.02.26	28.02.25
	<b>Corriente</b>	
	\$	\$
Certificaciones y Timbrados	(19.345)	-
Intereses Resarcitorios	(69.490)	-
Intereses por Descubierta	-	(11.796)
Retención Bienes Personales Responsable Sustituto	(12.535.087)	(17.731.963)
<b>Total</b>	<b>(12.623.922)</b>	<b>(17.743.759)</b>

**4 HONORARIOS POR GESTIÓN**

De acuerdo con las disposiciones reglamentarias del Fondo, la Sociedad Gerente puede percibir una comisión por su gestión de hasta el 1,6% anual del valor del patrimonio neto del Fondo.

Adicionalmente, la Sociedad Depositaria puede percibir, en compensación por su gestión, una comisión de hasta el 2,5% anual sobre el valor del patrimonio neto del Fondo.

La totalidad de los gastos ordinarios del Fondo y de los honorarios del Administrador y el Custodio no podrán en ningún caso exceder del 9,1% anual del valor del patrimonio neto del Fondo.

**4 HONORARIOS POR GESTIÓN (Cont.)**

Al 28 de febrero de 2026, la tasa de honorarios vigente para la Sociedad Gerente asciende a 1,10% anual del patrimonio del Fondo, mientras que los correspondientes a la Sociedad Depositaria ascienden 0,30% anual + I.V.A. del patrimonio del Fondo liquidado en forma trimestral vencida dentro de los 20 días de la emisión de los estados contables. A partir de abril de 2022, la comisión mínima mensual es de U\$S 2.000 + I.V.A. convertidos al tipo de cambio indicado en la Nota 1.4.

Véase nuestro informe de fecha  
 11 de mayo de 2026  
**PRICE WATERHOUSE & CO.**  
 S.R.L.

(Socio)

# ADBlick Ganadería

## Fondo Común de Inversión Cerrado

### Agropecuario

#### Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026,  
presentados en forma comparativa en moneda homogénea

## 5 NOTA AL ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Al 28 de febrero de 2026, la composición del rubro es la siguiente:

Denominación	Cantidad de cuotapartes	Valor cuotaparte en \$	Patrimonio Neto en \$
Al 28.02.2025			
ADBlick – Única Clase	205.718.219	9,035459	1.858.758.492
Efecto de la reexpresión			614.347.081
<b>Total al 28.02.2025</b>			<b>2.473.105.573</b>
Al 28.02.2026			
ADBlick – Única Clase (*)	186.875.188	11,551728	2.158.731.296
<b>Total al 28.02.2026</b>			<b>2.158.731.296</b>

(\*) El Fondo emitirá una única clase de cuotapartes estando expresadas las mismas en la moneda del Fondo. Las cuotapartes serán emitidas únicamente en condominio, las cuales reconocerán derechos sobre el patrimonio del Fondo.

## 6 NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### Conciliación entre las partidas correspondientes del Estado de Situación Patrimonial y el efectivo y sus equivalentes

	31.12.2025	31.12.2024
<b>Caja y Bancos</b>		
Según Estado de Situación Patrimonial	189.621	165.046
Según Estado de Flujo de Efectivo	<b>189.621</b>	<b>165.046</b>

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
S.R.L.

(Socio)

# **ADBlick Ganadería**

## **Fondo Común de Inversión Cerrado**

### **Agropecuario**

#### **Notas a los Estados Contables**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026,  
presentados en forma comparativa en moneda homogénea

#### **7 PRIMERA APLICACIÓN DE RT 54**

Tal como se menciona en la Nota 1.1, la Sociedad Gerente ha preparado los presentes estados contables de conformidad con la RT 54 estableciendo como fecha de aplicación inicial el 1° de enero de 2025.

A los efectos de la determinación de los saldos comparativos, de acuerdo con lo dispuesto en la RT 54, Apéndice A “Normas de transición”, la Sociedad Gerente ha aplicado el enfoque retroactivo integral reconociendo y clasificando todos sus activos y pasivos bajo RT 54 al inicio del año comparativo.

Cabe señalar que no han surgido cambios en criterios de reconocimiento y/o medición entre los saldos de inicio emitidos de acuerdo con las normas contables anteriores y los saldos de inicio incorporados en los presentes Estados Contables de acuerdo con RT 54.

Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados contables presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio sin tener impacto significativo.

#### **8 CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD GERENTE**

La Sociedad opera en un entorno económico que, tras un periodo de marcada volatilidad, muestra una consolidación de la estabilidad macroeconómica, aunque persisten desafíos estructurales tanto en el frente interno como en el complejo escenario internacional.

Luego de la drástica desaceleración observada durante el bienio 2024-2025, el ejercicio 2026 inició con una moderación en el ritmo de desinflación. Tras finalizar el año 2025 con una variación de precios anual cercana al 31,6%, el primer trimestre de 2026 reflejó el impacto de ajustes en precios regulados y factores estacionales.

Específicamente, a febrero de 2026, la inflación mensual se ubicó en el 2,9%, acumulando un 5,9% durante los primeros dos meses del año. La inflación interanual a dicha fecha se posicionó en el 33,1%, lo que evidencia una consolidación de la estabilidad en niveles sensiblemente inferiores a los máximos registrados en 2023.

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
S.R.L.

(Socio)

# **ADBlick Ganadería**

## **Fondo Común de Inversión Cerrado**

### **Agropecuario**

#### **Notas a los Estados Contables**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026,  
presentados en forma comparativa en moneda homogénea

### **8 CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD GERENTE (Cont.)**

Durante 2025 y lo que va de 2026, el Gobierno Nacional ha profundizado el compromiso con el equilibrio fiscal y la emisión monetaria cero. Según organismos multilaterales como el Banco Mundial, se proyecta para 2026 un crecimiento del PBI del 3,6%, impulsado principalmente por los sectores de minería, energía y agroindustria, bajo el marco de regímenes de incentivos a la inversión.

En el segmento de moneda extranjera, el tipo de cambio nominal mostró una disminución con respecto a enero y se ubicó a fin de mes en 1.409 \$/USD. De este modo, se mantuvo por debajo del límite superior de la banda de flotación cambiaria

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los presentes estados financieros deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

### **9 CONTINGENCIA DEL FIDEICOMISO ADBLICK GANADERÍA**

En función a hechos de público conocimiento dados el 14 y 15 de abril de 2021 -sobre los cuales versan los Hechos Relevantes publicados por esta Sociedad ante la Comisión Nacional de Valores los días 16/04/21, 20/05/21, 28/05/21, 03/06/21, 03/06/22 y 04/07/2022 relativos al allanamiento de un campo de Quimilí, Santiago del Estero, donde el Fideicomiso ADBlick Ganadería confirmó poseer hacienda en concepto de capitalización. La Sociedad Gerente ha recibido de Adblick Agro S.A., en su carácter de fiduciario del fideicomiso denominado “Adblick Ganadería” (en adelante, “el Fiduciario”):

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
S.R.L.

(Socio)

# ADBlick Ganadería

## Fondo Común de Inversión Cerrado

### Agropecuario

#### Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026,  
presentados en forma comparativa en moneda homogénea

#### 9 CONTINGENCIA DEL FIDEICOMISO ADBLICK GANADERÍA (Cont.)

(i) Una certificación contable emitida el 14 de junio de 2021 por el Estudio Lores Arnaiz S.R.L. (Regist. Asoc. Profes. Universitarias T° I F° 101) - Alberto Lores (Socio) -Contador Público Nacional U.B.A C.P.C.E. C.A.B.A T° XLI F° 93, donde consta: 1) la presentación por parte del fideicomiso Adblick Ganadería, del pedido de verificación de créditos de fecha 12 de mayo de 2021, en los autos “OLEOS DEL CENTRO SA – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO, Expediente 9755047” en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia y Séptima Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N°4), de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. María José Beltrán. 2) Carta oferta de reconocimiento de deuda y pago, emitida por Oleos del Centro S.A., con fecha 29 de noviembre de 2020. 3) Acta de procedimiento policial en los autos denominados “Manzanelli Damián Alberto y otros SD de abigeato agravado EP de hacienda San Eugenio S.A., El 38 S.A., El Tránsito S.A. y La Permanencia S.A.”, en la cual se

registra el secuestro de 231 animales. 4) Valuación de las 231 cabezas de ganado, según precio por kilo representativo de la calidad y estado del mismo, obtenido de la página “Entre surcos y corrales” al 31 de mayo de 2021; y una nota informando acerca de las previsiones contables constituidas, con causa en los hechos mencionados anteriormente, relativos a las 231 cabezas de ganado en conflicto, donde el Fiduciario informó a la Sociedad Gerente que sobre el valor estimado de la hacienda al 28 de febrero de 2022 por AR\$ 12.844.680, se constituyó una previsión del 50% equivalente a AR\$6.422.340 considerando el tiempo que puede llegar a pasar en hacerse efectivo o el estado de devolución de la hacienda en el proceso.

Al 28 de febrero de 2022, dicha hacienda quedó en custodia y se está reclamando la propiedad de la misma, que en caso de que el reclamo de titularidad no resulte favorable, se debe reclamar el crédito. Cabe destacar que el valor de la hacienda se mantiene constante desde el momento de la constitución de la previsión mencionada.

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
S.R.L.

(Socio)

**ADBlick Ganadería**  
**Fondo Común de Inversión Cerrado**  
**Agropecuario**

**Notas a los Estados Contables**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026,  
presentados en forma comparativa en moneda homogénea

**9 CONTINGENCIA DEL FIDEICOMISO ADBLICK GANADERÍA (Cont.)**

Con fecha 18 de junio 2021 se realizó una presentación judicial en el concurso preventivo de la empresa Oleos del Centro S.A. con en el fin de verificar el crédito que ADBlick Ganadería posee, el cual equivale a un total de 120.000 kilos de la categoría novillito. El 20 de octubre de 2021 los asesores legales de la Compañía informaron que Oleos del Centro S.A. verificó la existencia del crédito y solo cuestionó la forma de calcular el monto de este.

El 20 de mayo de 2022 el juez dictó resolución verificatoria mediante la cual declaró admisible y de carácter quirografario el crédito reclamado por ADBlick Ganadería, establecido en \$18.902.527, según el recálculo solicitado por Oleos del Centro S.A., mencionado en el párrafo anterior.

El día 3 de octubre de 2022 se celebró un acuerdo con la parte concursada que establece el pago total del crédito quirografario verificado en 5 cuotas anuales e iguales desde diciembre de 2023 en adelante, con una tasa de interés del 20% anual. Dicho acuerdo fue homologado y por tanto el Fideicomiso ADBlick Ganadería reconoció tanto el crédito como los intereses devengados hasta el 29 de febrero de 2024, descontados a una tasa de mercado en sus estados contables anuales. El día 21 de diciembre de 2023 se efectuó el cobro de la primera cuota del crédito por un monto total de \$3.780.505,40. El día 23 de diciembre de 2024 se efectuó el cobro de la segunda cuota del crédito por un monto total de \$4.536.606,48. El día 6 de enero de 2026 se efectuó el cobro de la tercera cuota del crédito por un monto total de \$5.289.707,56.

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
S.R.L.

(Socio)

**ADBlick Ganadería**  
**Fondo Común de Inversión Cerrado**  
**Agropecuario**

**Activos y Pasivos por vencimiento**  
 Correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026,  
 presentados en forma comparativa  
 (cifras expresadas en pesos en moneda homogénea)

**Anexo I**

	Activo			Pasivo		
	Inversiones Financieras	Créditos Impositivos	Otras Cuentas por Cobrar en moneda	Deudas con Proveedores de Bienes o Servicios	Deudas Fiscales	Otras Deudas en moneda
<b>A vencer</b>						
Hasta 3 meses	-	3.395.234	-	110.846.515	302.760	-
Sin plazo	2.195.653.678	14.043.985	106.516.875	-	-	49.918.822
<b>Total al 28.02.2026</b>	<b>2.195.653.678</b>	<b>17.439.219</b>	<b>106.516.875</b>	<b>110.846.515</b>	<b>302.760</b>	<b>49.918.822</b>
<b>Total al 28.02.2025</b>	<b>2.439.995.384</b>	<b>13.559.068</b>	<b>87.135.024</b>	-	-	<b>67.748.949</b>

Véase nuestro informe de fecha  
 11 de mayo de 2026  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

# ADBlick Ganadería

## Fondo Común de Inversión Cerrado

### Agropecuario

**Pasivos en moneda extranjera**  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026,  
presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea)

#### Anexo II

Denominación	Monto de la moneda extranjera		Cotización (*)	Monto en moneda local	Monto en moneda local
				28.02.26	28.02.25
				(\$)	
<b>Pasivo:</b>					
Otras Deudas	USD	6.000	1397,00	8.382.000	16.886.228
<b>Total del Pasivo</b>				<b>8.382.000</b>	<b>16.886.228</b>

USD: dólares estadounidenses

(\*) Nota 1.4

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

**ADBlick Ganadería**  
**Fondo Común de Inversión Cerrado**  
**Agropecuario**

**Inversiones Financieras**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026,  
 presentados en forma comparativa  
 (cifras expresadas en pesos en moneda homogénea)

**Anexo III**

Denominación	Cantidad	Cotización	Importe
<b>Fideicomisos Financieros en PESOS</b>			
Fideicomiso ADBlick Ganadería	5.273.948.095	0,4131	2.178.536.607
<b>Total al 28.02.2026</b>			<b>2.178.536.607</b>
<b>Total al 28.02.2025</b>			<b>2.396.841.691</b>
<b>Fondos Comunes de Inversión en PESOS</b>			
FCI ALLARIA AHORRO - CLASE C	571.968	29,9266	17.117.071
<b>Total al 28.02.2026</b>			<b>17.117.071</b>
<b>Total al 28.02.2025</b>			<b>43.153.693</b>
<b>Total Inversiones Financieras al 28.02.2026</b>			<b>2.195.653.678</b>
<b>Total Inversiones Financieras al 28.02.2025</b>			<b>2.439.995.384</b>

Véase nuestro informe de fecha  
 11 de mayo de 2026  
 PRICE WATERHOUSE & CO.  
 S.R.L.

(Socio)



## **Informe de auditoría emitido por los auditores independientes**

A los Señores Presidente y Directores de  
Supervielle Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión  
(En su carácter de Administradora de ADBlick Ganadería Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario)  
Domicilio Legal: San Martín 344 Piso 8  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT N° 30-71683578-9

### **Informe sobre la auditoría de los estados contables**

---

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados contables de ADBlick Ganadería Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario (en adelante “el Fondo”) que comprenden el estado de situación patrimonial al 28 de febrero de 2026, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados contables, que incluyen información material sobre las políticas contables y anexos complementarios.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial del Fondo al 28 de febrero de 2026, así como su resultado, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

---

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables” del presente informe. Somos independientes del Fondo y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

---

## **Responsabilidades del Directorio en relación con los estados contables**

El Directorio de Supervielle Asset Management S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

---

## **Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad Gerente.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad Gerente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad Gerente en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados contables de ADBlick Ganadería Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales; excepto en cuanto a que se encuentran pendiente de transcripción al libro “Inventario y Balances”,
- b) al 28 de febrero de 2026, el Fondo no registra deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2026.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Sebastián Morazzo  
Contador Público (U.M.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de

**SUPERVIELLE ASSET MANAGEMENT S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión  
(En su carácter de Administradora de ADBlick Ganadería Fondo Común de Inversión Cerrado  
Agropecuario)**

San Martín 344 – Piso 8°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

C.U.I.T. N°: 30-71683578-9

### Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables.

#### I. OPINIÓN

Hemos llevado a cabo los controles que nos impone como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de ADBlick Ganadería Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario que comprenden el estado de situación patrimonial al 28 de febrero de 2026, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y anexos complementarios.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ADBlick Ganadería Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario al 28 de febrero de 2026, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

#### II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo los controles cumpliendo las normas legales y profesionales de sindicatura vigentes, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en el capítulo “Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora”, en relación con los controles de los estados contables.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el capítulo I, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de fecha 8 de mayo de 2026 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales, quienes manifiestan haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Dejamos expresa mención que somos independientes de ADBlick Ganadería Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las RT N° 15 Y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **III. RESPONSABILIDADES DEL DIRECTORIO**

El Directorio de ADBlick Ganadería Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

### **IV. RESPONSABILIDADES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa, cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndicos. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debidos a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión;
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad;
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad;
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como síndicos sobre la información expuesta en los estados contables, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como síndicos. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de los procedimientos de auditoría como síndicos y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como síndicos.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

## **V. INFORMACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES VIGENTES**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- Los estados contables de de ADBlick Ganadería Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- Excepto por lo mencionado en el párrafo precedente, los estados de ADBlick Ganadería Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario al 28 de febrero de 2026 cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores; y
- Al 28 de febrero de 2026 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables.
- Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para ADBlick Ganadería Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2026

**C. P. Gustavo Ferrari**  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público UBA.